H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 50
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 2023

Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 10:04 horas del día 19 de junio de 2023, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - -

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Partido MORENA a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado (ELD 292/LXV-PPA). - - -

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

2. Consulta y participación ciudadana. 3. Elaboración, por parte de la secretaría técnica, de un comparativo y/o concentrado de observaciones que se formulen a la iniciativa. 4. Reunión de la Comisión de Justicia para el análisis de cada una de las iniciativas con la participación de los funcionarios a quienes se solicite opinión, previa anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. - - -

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

189A/LXV-I); y 2. Iniciativa a efecto de adicionar un tercer párrafo al artículo 274 y una fracción III al artículo 290 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato presentada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (ELD 247/LXV-I), se acordó por unanimidad de votos, sin discusión, llevar a cabo el análisis de las mismas en reuniones de esta Comisión, respectivamente, con la participación de los funcionarios a quienes se solicitó opinión, previa anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. -

En el desahogo del punto 12 del orden del día se sometió a discusión el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa a efecto de reformar el artículo 2197 y adicionar los artículos 2195-A, 2195-B, 2195-C, 2195-D, 2195-E y 2212–A, al Código Civil para el Estado de Guanajuato presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (ELD 329/LXV-I), mismo que resultó aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. Se sometió en lo particular, sin registrarse reservas de artículos, por lo que la presidencia declaró tener por aprobados los artículos contenidos en el dictamen e instruyó ponerlo a disposición de la mesa directiva. -

En el desahogo del punto 13 del orden del día, relativo a los asuntos generales, no se registraron intervenciones. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -